



1.- Gobierno Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
2.-

3.-

MUNICIPIO	
GDAS	
DIF	
BICUPIDE	
OTROS	

4.- FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES																							
CANTON	CORTE	SUCESIÓN	NOMBRE DE LA FAMILIA	NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE	CATEGORÍA	USUARIO	VALOR	VALOR Y NATURALEZA			VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE REPARACIÓN	VALOR DE REFORMA	VALOR DE OTRAS OBRAS	VALOR DE OTRAS OBRAS	VALOR DE OTRAS OBRAS	VALOR DE OTRAS OBRAS	VALOR DE OTRAS OBRAS	VALOR DE OTRAS OBRAS	VALOR DE OTRAS OBRAS	VALOR DE OTRAS OBRAS	VALOR DE OTRAS OBRAS
								VALOR	NATURALEZA	VALOR													
1	001	001
2	002	002
3	003	003
4	004	004
5	005	005

"Debo presentarse a este inventario con la información y los datos, con responsabilidad contable y bajo responsabilidad del usuario".

Notas:

- 1) La descripción de los bienes inmuebles debe ser clara y concisa, por lo que se debe indicar el valor de adquisición y el catastro al momento de utilizar el inventario.
- 2) El inventario debe ser elaborado y actualizado de acuerdo a la cuenta de la Estrategia de Comunicación.

